

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO ESPECIAL
ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA

Lunes 06 de Junio de 2005

MEDIO	FUENTE	CONTENIDO
Bolsa de Noticias, Portada		+Bolaños suspendió Estado de Emergencia porque peligraba su Presidencia
La Prensa, Primera Plana		+Rechazo a la SISEP +El 57.1 por ciento de los encuestados por M&R no apoya la Superintendencia de Servicios Públicos +Más de la mitad ve en esta institución una consolidación del pacto y la corrupción en Nicaragua
La Prensa, Primera Plana		+Bolaños ordena tutela policial +El Presidente de la República, Enrique Bolaños, y el Consejo de Ministros, dispusieron ayer que la Policía Nacional utilice "las fuerzas necesarias" para resguardar las instalaciones de Telcor e INAA, y desconocieron los nombramientos hechos por la Asamblea Nacional.
El Nuevo Diario, Primera Plana		+Bolaños va con todo + Resolución en Consejo de Ministros ratifica que instituciones de servicio seguirán en manos del Ejecutivo + Aseguran que Dirección de Policía ya dijo estar entendida de decisiones del Presidente + Bolaños cauto cuando le preguntaron sobre si sacaría al Ejército a la calle, y Rizo abandonó disgustado la reunión
La Prensa, Editorial		Bolaños dio más de lo que le exigían

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

**MONITOREO ESPECIAL
ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA**

		<p>Si en verdad el presidente Bolaños quería defender la libertad de expresión del mazazo de la “ley Arce” que está implícito en el inconstitucional artículo 17 de la Ley 528, y en realidad estaba obligado a ceder ante los diputados libero-sandinistas, por lo menos debió reservarse la reforma al Reglamento para tener algo con qué negociar en su conflicto con la Asamblea Nacional y los coaligados partidos FSLN y PLC. Sin embargo, lo que hizo el presidente Bolaños — como lo hicieron ver por medio de LA PRENSA algunos juristas que fueron consultados al respecto— fue actuar “oficiosamente como un “operador” de la “ley Arce”, ya que la reforma a la Ley de Equidad Fiscal aprobada por la Asamblea no establece que debe reglamentarse”.</p> <p>En fin, es seguro que con el producto de los impuestos inconstitucionales que le cobrará a los medios de comunicación, el Gobierno no resolverá el problema económico de Nicaragua, ni siquiera el déficit presupuestario aumentado por la irresponsabilidad de los diputados. Sin embargo, a los medios de comunicación, sobre todo a los de más envergadura y por eso mismo de mayor credibilidad —y que por cierto son precisamente los que denuncian la corrupción y demás abusos de poder— les causarán un grave daño, que es precisamente lo que quieren hacer los diputados</p>
--	--	--

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

**MONITOREO ESPECIAL
ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA**

		libero-sandinistas por medio de la "ley Arce" y a lo cual se ha prestado de manera poco digna el presidente Enrique Bolaños Geyer.
La Prensa, Opinión	Máximo Castillo	Peligro Considero que la decisión tomada por la Presidencia de la República de militarizar estas instituciones para que los nuevos intendentes no tomen posesión de sus cargos y de las mismas instituciones, fue una acción un poco exagerada de los asesores que tiene el presidente Bolaños. Las instituciones del Estado no son propiedad de los ministros ni de los directores, son instituciones públicas, y estos funcionarios dejan de ser funcionarios de estas instituciones cuando se les vence el período, por reformas a las leyes o por la creación de nuevas leyes. La actitud de militarizar las instituciones sólo me trae recuerdos de otros gobiernos pocos democráticos, los cuales pensaron que militarizando el país callarían al pueblo, y estos gobiernos se equivocaron pues a este pueblo no se le intimida con nada. El presidente Bolaños con los asesores que tiene va a correr la misma suerte que han corrido otros presidentes, quienes creyendo en las armas quisieron doblegar al pueblo. Ojalá que el presidente Bolaños comience desde ahora a sacudirse a los malos asesores que ponen en peligro la libertad, la democracia y la paz que tanto nos han costado

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

**MONITOREO ESPECIAL
ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA**

El Nuevo Diario, Primera Plana	Marvin Palacios Paiz	a los nicaragüenses. La desobediencia pública No cabe duda que el ejercicio de la función legislativa se ha corrompido. Se está legislando al margen de la Constitución, al margen de la ley, lo cual constituye delito, y los diputados, como funcionarios públicos, personalmente son responsables por la violación a la Constitución (Arto.131), y dentro de dos años no gozarán del privilegio de la inmunidad. Me viene a la memoria la aguda frase de Milán Kundera que dice: “Cuando alguien elige, por ejemplo, una carrera política, opta libremente por hacer del público su juez”. (La insoportable levedad del ser) Los actos legislativos fuera del marco legal no son actos como tales, son meros actos de fuerza, dictatoriales, y como lo señaló Rousseau hace más de dos siglos: “Puesto que la fuerza no constituye derecho alguno no estamos obligados a obedecerla”. Nunca antes el Poder Legislativo estuvo tan cerca de la “chanchera somocista” como ahora.
La Prensa, Pág. 5 A		+Diputados quieren “cumplirle al FMI +Diputados de la Asamblea Nacional aprobarán esta semana dos iniciativas de Ley enviadas por el Poder Ejecutivo, que son parte del paquete de leyes amarradas al programa económico con el Fondo Monetario Internacional (FMI),

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

**MONITOREO ESPECIAL
ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA**

		informó ayer una fuente legislativa.
La Prensa, Pág. 3 A		+PC propone Constituyente +Conservadores plantean que en las próximas elecciones presidenciales se elija una Asamblea Constituyente +Sandinistas y liberales, responsables de polémica reforma parcial a la Carta Magna, no se pronunciaron
El Nuevo Diario, Pág. 4 A		+Iglesia católica rechaza intervención de OEA + Recuerda que intervenciones extranjeras no han dejado buenos resultados al país y demanda el acuerdo político, de una vez + Defiende autoridad de Obando como garante del diálogo, discrepando de críticas de Bolaños
El Nuevo Diario, Pág. 4 A	Aldo Díaz Lacayo	“No hay argumentos para intervención de OEA” +La intervención de la Organización de Estados Americanos (OEA) en los asuntos internos de cualquiera de los 34 países miembros, sólo puede darse cuando hay una ruptura del orden constitucional, hecho que no ha ocurrido en Nicaragua, interpretó el ex diplomático Aldo Díaz Lacayo
El Nuevo Diario, Pág.12 B		+“Todos mienten y expresan a los usuarios” +La decisión del presidente Enrique Bolaños de aprobar un incremento del 11.83 por ciento en la tarifa de energía eléctrica,

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

**MONITOREO ESPECIAL
ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA**

		<p>tal como lo pidió Unión Fenosa, arreció la demanda de quienes exigen una revisión seria de la cadena energética: desde la adquisición del petróleo hasta su consumo en la producción de la electricidad; su transmisión y distribución.</p>
Bolsa de Noticias, Portada		<p>+Ortega: Bush presionará a la OEA contra alianza PLC-FSLN. +Daniel Ortega denunció en un evento en contra del terrorismo que se realiza en Cuba, que el presidente de Nicaragua Enrique Bolaños, a quien le llamó el representante de Estados Unidos, envió a la sesión de la OEA, que se sesionará hoy con la presencia del presidente de Estados Unidos George W. Bush, una masiva solicitando que envíen una misión a Nicaragua para que intervenga. Dijo Ortega que Bus priorizará en la sesión de la OEA de hoy lunes, el caso de Nicaragua para obligar a negociar a los liberales y así evitar el triunfo del sandinismo en el 2006.</p>
Bolsa de Noticias, Portada		<p>+Joel Gutiérrez podría caer preso en las próximas horas +Para hoy se espera una orden de desalojo de Auxilio Judicial para Joel Gutiérrez quien aún no ha querido abandonar su cargo como director de TELCOR. Se supo que además en cualquier momento van a desengavetar una causa que tienen en contra de Joel Gutiérrez en uno de los juzgados de Managua. "Si está</p>

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

**MONITOREO ESPECIAL
ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA**

		de bravuconcito, le va a pasar lo mismo de Alejandro Fiallos”, dijo uno de los diputados liberales.
Bolsa de Noticias, Portada		+Arana dice que SISEP no puede congelar fondos +ENEL no haya como transferir 5.6 millones US a INE
Bolsa de Noticias, Portada		+Auditorías Inician hoy + A solicitud de la Asamblea Nacional la CGR iniciará auditorías en INE, INAA y TELCOR
Canal: 2 Programa: Esta Semana Presentador: Carlos Fernando Tema: Conflicto poder Ejecutivo-Legislativo	Magistrado de la CSJ, Francisco Rosales	El Magistrado de la CSJ, Francisco Rosales, al referirse al tema que el Ejecutivo no entregará las instituciones de la SISEP dijo, “la Policía Nacional se debe al Poder Ejecutivo, pero la Constitución establece una obligación al Ejecutivo , que es en primer lugar cumplir con la Constitución y hacer que sus subordinados la cumplan, y después establece también en la Constitución la obligación de auxilio judicial que se debe prestar a los jueces, después cuando el fiscal se presente a presentar la denuncia de usurpación de funciones , pues tendrá que darle cabida a esas denuncias , y si esta persona cuando se le va a notificar que tiene que desalojar no lo hace incurre en el delito de desacato”
Canal: 2 Programa: Esta Semana Presentador: Carlos Fernando	Alejandro Serrano Caldera	Por su parte el analista político, Alejandro Serrano Caldera, manifestó “ni la Policía, ni el

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO ESPECIAL
ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA

<p>Tema: Conflicto poder Ejecutivo-Legislativo</p>		<p>Ejército deben ni tienen porque ser árbitro, eso no conviene ni a la institución policial, ni al Ejército, ni conviene al país, es decir, no puede pedírsele a estos organismos que arbitren un tema político –jurídico y constitucional. Esto tiene que resolverse por la vía de los actores políticos”</p>
<p>Canal: 12 Programa: Punto de Vista Presentador: Eduardo Urcuyo Tema: Política Nacional y Crisis institucional.</p>	<p>Orlando Tardencilla (Diputado de camino Cristiano)</p>	<p>Tardencilla invitó a los nicaragüenses a revisar las grabaciones de la cesión del día en que los diputados aprobaron las Reformas Constitucionales, ya que según él, se van encontrar con una sorpresa, que ninguna de de estas “coletitas” fueron aprobadas por el plenario de la Asamblea Nacional, los acuerdos que hicieron el FSLN, el Presidente Enrique Bolaños y el PLC no fueron aprobadas para nada “esas colitas”.</p> <p>Afirmó que desde cuando las 2 fuerzas políticas de la Asamblea Nacional y el Ejecutivo hacen la aplicación de un derecho o una norma constitucional sujeta a la voluntad de tres .Por eso digo que la medida de la ilegalidad no puede surgir nada y aunque el Presidente de la República este utilizando “esa colita” para justificar, igualmente la Asamblea Nacional debe reconocer que esto está mal hecho y el Presidente Bolaños no debe seguir justificando.</p> <p>Tardencilla afirmó que el Presidente Enrique Bolaños es como un “pato criollo, a cada pasito una cagada, y cada paso que da es un error” .También se</p>

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

**MONITOREO ESPECIAL
ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA**

		preguntó, “hasta cuando vamos a soportar las travesuras juveniles de Julio Vega, o la percepción muy emotiva que el Presidente Enrique Bolaños está teniendo sobre la realidad política de Nicaragua, bueno, hasta donde la institucionalidad nicaragüense se lo permita”.
<p>Canal 10 Programa: El 10 en la Nación Presentador: Jaime Arellano Tema: Gestión que realizarán los nuevos Intendentes de la SISEP</p>	<p>Freddy Carrión (Intendente de telecomunicación)</p>	<p>Tema: Gestión que realizarán los nuevos Intendentes de la SISEP. Durante el programa los panelistas y recién electos intendentes de las instituciones de la SISEP expresaron su orgullo de ser miembros del partido sandinista. Así mismo mostraron su inconformidad por los descalificativos que han utilizado en su contra muchos medios de comunicación.</p> <p>Freddy Carrión denunció que en TELCOR existe un déficit de 90 millones de córdobas producto del supernúmero de empleos contratados desde el 2002.</p> <p>Carrión dijo que hará una revisión total del sistema y realizará los cambios necesarios, de tal manera que el consumidor y lo empresarios de las telecomunicaciones ganen.</p>
<p>Canal 10 Programa: El 10 en la Nación Presentador: Jaime Arellano Tema: Gestión que realizarán los nuevos Intendentes de la SISEP</p>	<p>Juan José Úbeda (Intendente de defensa del consumidor)</p>	<p>Úbeda manifestó que el gran reto que tienen los Intendentes de la SISEP, es hacer conciencia en la población que tienen derecho y que no deben permitir los abusos que cometen las empresas que prestan servicios.</p>
<p>Canal 10</p>	<p>Sandra Moreno(Intendente del</p>	<p>Por su parte Moreno coincidió con</p>

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO ESPECIAL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA

Programa: El 10 en la Nación Presentador: Jaime Arellano Tema: Gestión que realizarán los nuevos Intendentes de la SISEP	Agua Potable y Alcantarillado)	Carrión al expresar que hará lo mismo en INAA, reglamentará la Ley del Agua.
---	--------------------------------	--

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO ESPECIAL
ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA

<p>Canal 2 Programa: Primera Hora Presentador: Dino Andino Tema: Posición del Gobierno ante la crisis</p>	<p>Fabiola Masis (Asesora Jurídica de la Presidencia)</p>	<p>Fabiola Masis dijo que la Carta Democrática es una opción que tienen todos los países de invocar cuando el sistema democrático y el orden constitucional se ha roto, en este caso desde que la Asamblea Nacional aprobó Reformas Constitucionales que cambian el sistema de gobierno, a un sistema Parlamentario,” y tenemos la opción de invocarla, y todo esto es un proceso que se ha iniciado desde que pedimos la intervención de una misión, y hace poco estuvo la segunda misión técnica de la OEA inspeccionando y levantando , los diferentes criterios en los diferentes poderes del estado , de manera que ha sido un proceso y en cualquier momento se podría invocar, ya finalmente que la OEA invoque a la reunión”</p>
<p>Canal 2 Programa: Primera Hora Presentador: Dino Andino Tema: Posición del Gobierno ante la crisis</p>	<p>Joel Gutiérrez (Director de TELCOR)</p>	<p>Por su parte Joel Gutiérrez dijo que los edificios van a seguir resguardados, mientras continué la amenaza de golpe de estado que existe en este momento,”porque lo que estamos viendo es una especie de golpe de estado, ya que al presidente le están cercenando sus facultades, le están diciendo que las funciones que ejercía y para las cuales fue electo , ya no las va ejercer, esto sin haber consultado , de pasar a un sistema presidencialista a un sistema parlamentario a la ciudadanía , estas cosas no se pueden hacer sino es a través de un</p>

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO ESPECIAL
ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA

<p>Canal 12 Programa: Buenos Días Presentador: Danilo Lacayo Tema: Como se hacen las leyes en Nicaragua</p>	<p>Julio Ramón García (Jurista)</p>	<p>referéndum”. Para García la ley creadora de la SISEP es una ley salida del pacto político. También consideró que el diálogo es político y por eso no avanza</p>
<p>Canal 4 Programa: En Vivo con Alberto Mora Presentador: Alberto Mora Tema: SISEP</p>	<p>Agustín Jarquín (Diputado del FSLN)</p>	<p>Agustín Jarquín Anaya manifestó que no se ha dado la apertura de las telecomunicaciones porque no se han emitido las normas de competencias que ya están listas, se prepararon con el Banco Mundial, no se ha dado la licencia de nuevos operadores carrier, de manera que todavía ENITEL tiene una posición dominante en el sector. Señaló que este tema es una de las ventajas que se hayan nombrado a los titulares de la SISEP, en especial a los de telecomunicaciones y CORREOS.</p>
<p>Canal CDNN Programa: Entre Amigo Presentador: Luis Hernández Bustamante Tema: Desconocimiento de los funcionarios de la SISEP</p>	<p>Ivania Toruño (Ministra de La Familia)</p>	<p>Toruño manifestó que el Poder Ejecutivo no reconocen los nuevos nombramientos de la SISEP porque son inconstitucionales. Reiteró el total apoyo de los ministros al Presidente de la República Enrique Bolaños.</p>
<p>Canal 2 Programa: Esta Semana Presentador: Carlos Fernando Chamorro Tema: Conflicto entre Poderes Ejecutivo-Legislativo</p>	<p>Omar Hallesleven (Jefe del Ejército de Nicaragua)</p>	<p>Hallesleven expresó que la única opción para salir de la crisis política que vive el país es el diálogo, en el que las partes sepan exponer sus puntos de vista y ceder en algún momento. Hallesleven aseguró que en la actual crisis política y económica no ve ningún escenario en el cual el Ejército deba tener</p>

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO ESPECIAL
ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA

		participación.
Programa: Nueve en Punto Presentador: Fernando Centeno Tema: Coyuntura Política	Lincoln Escobar (Secretario Personal del Presidente Enrique Bolaños)	Escobar destacó que como no hay respeto a los acuerdos en el Diálogo nacional, entonces se busca actores que garantice que, si hay diálogo, se respeten los derechos. Según Escobar la OEA vendría a fortalecer un verdadero diálogo. También dijo que la Asamblea Nacional ha caído en la inconstitucionalidad, porque ha violado las mismas Reformas Constitucionales que aprobaron, donde se dice que el nombramiento de dichos funcionarios será en consenso.
Noticias 12, Canal 12	El empresario, Manuel Ignacio Lacayo	+El empresario, Manuel Ignacio Lacayo, al referirse a la elección de los Intendentes de la SISEP dijo que todo esto se está haciendo en castigo al Ejecutivo. Según Lacayo, la Sociedad Civil debería comenzar a activarse."Y una manera que podemos actuar es que la Sociedad Civil se tome el CONPES, en ese CONPES están representados todos los gremios y el gran error es que el CONPES es manejado por el Ejecutivo, pero si el CONPES fuera en general una fuerza independiente donde tuviera que opinar y actuar, la Sociedad Civil se tiene que involucrar porque de lo contrario vamos a perder este país. Al ser interrogado sobre la posibilidad de que vengan funcionarios de la OEA al país, consideró que por qué tenemos que pedir siempre ayuda a otra

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO ESPECIAL
ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA

		<p>gente que nos vengán a salvar, cuando nosotros no movemos ni un dedo para hacerlo. Para Ignacio Lacayo el Ejecutivo se precipitó al declarar el estado de emergencia y consideró que hay mala asesoría, hay mala sangre que corre en el Legislativo y en el Judicial y hay que extirpar esa sangre política. En otro orden dijo que el Cardenal Miguel Obando ya está en una etapa de su vida que debería de retirarse, añadió que desafortunadamente los errores que cometió al final, al acercarse a un régimen en particular le quita la neutralidad que se necesita para poder ser un verdadero observador imparcial.</p>
Multinoticias, Canal 4	El Vicepresidente de la República, José Rizo Castellón	+El Vicepresidente de la República, José Rizo Castellón, afirmó que cree que es peligroso poner al Ejército y a la Policía en una situación eminentemente política. Manifestó que los problemas políticos o jurídicos los resuelvan las instancias correspondientes.
100% Noticias	Miguel Mora	+El periodista, Miguel Mora, comentó que el único que legalmente tiene el poder sobre la Policía y el Ejército es el Presidente, y es por eso que los liberales y sandinistas no han procedido a tomarse las instancias que comprenden la SISEP, agregó que en este momento no hay orden judicial que este por encima.

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO ESPECIAL
ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA

TV Noticias, Canal 2, Noticias 12, canal12		+El director de TELCOR, Joel Gutiérrez, fue citado a declarar mañana a las dos de la tarde en la Fiscalía, por la denuncia de desacato que interpuso el Contralor Colegiado Guillermo Arguello Poessy y el Intendente Freddy Carrión, así lo confirmó el Fiscal General, Julio Centeno Gómez, quién informó que también será citado a declarar el director de INAA
TV Noticias, Canal 2	El expresidente de la Asamblea Nacional, Luis Humberto Guzmán,	+El expresidente de la Asamblea Nacional, Luis Humberto Guzmán, dijo que el Presidente Bolaños pareciera estar buscando “un compadre” que le ayude a instaurar una dictadura en Nicaragua. Según Guzmán disolver los poderes del Estado es totalmente descabellado. Añadió que la OEA sólo actúa cuando hay situaciones de violencia.